



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3

Santiago de Cali, octubre 26 de 2016

Señores:
BITS AMERICAS S.A.S
Atte. HECTOR DOMINGUEZ
Av. 4 Nte. #23 Norte 46
Santiago de Cali, Colombia

Asunto: Respuesta a observaciones formuladas mediante correo electrónico fechado 25 de octubre de 2016, Hora: 5:35 Pm, al proyecto de pliego de condiciones de la Licitación Pública CVC No. 06 de 2016, cuyo objeto es: **SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO (SAM) LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ARQ-UTILITIES, ARQ-SECURITY, ARQ-CPARTES QUE OPERAN EN LA CORPORACIÓN**

➤ **OBSERVACION No. 1:**

No se tiene claridad en cuanto al tiempo total o plazo de ejecución del contrato, por lo siguiente: En la página la página 10 del Borrador del pliego de condiciones se establece lo siguiente: "Plazo de ejecución del contrato. La ejecución del objeto contractual tendrá un plazo de treinta y seis meses (36), contados a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación". En el documento de estudios previos - página 23, se determina un plazo de 36,5 meses (punto 4. Plazo de ejecución). Igualmente, en el documento de análisis del sector se observa la diferencia de tiempo - página 25. Por favor aclarar lo anterior.

➤ **APRECIACIONES DE LA ENTIDAD:**

La Entidad estimó un total de treinta y seis meses (36) contados a partir de la fecha de inicio del contrato, como plazo de ejecución para el mismo. Por lo anterior, se procederá a realizar las correcciones necesarias en los documentos del proceso que contengan información distinta.

➤ **OBSERVACION No. 2:**

Anexo 7, documento en el cual se debe registrar la información de los contratos que permiten soportar la experiencia por cada código UNSPSC que se solicita. No se tiene claridad, en cuanto, que en este anexo se define: "Se deberá relacionar cada contrato que se quiera aportar a la presente Licitación Pública. En caso de reportar más de tres contratos, solo se tendrán en cuenta los relacionados en orden 1, 2 y 3". De acuerdo a lo solicitado por cada código (tres en total) – páginas 28 y 29 Pliego de

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 3

condiciones, se entiende que el proponente podrá presentar hasta tres contratos por cada código, es decir, que se tendrá la probabilidad de llegar a presentarse hasta nueve (9) contratos para soportar la experiencia y los valores SMLMV, esto difiere en la aclaración del Anexo 7, antes mencionada. Dar claridad.

➤ **APRECIACIONES DE LA ENTIDAD:**

Atendiendo lo señalado en el ítem denominado "experiencia del proponente" -Pág. 28 y 29- del proyecto de pliego de condiciones de la Licitación pública CVC No. 06 de 2016, se aclara que lo solicitado es que por cada uno de los tres códigos UNSPSC relacionados en la tabla, el proponente soporte hasta con máximo tres contratos o certificaciones o actas de liquidación; y estos, deberán ser reportados en el anexo No. 7, es decir, que de haber lugar a ello, el proponente podrá presentar en el anexo 7 hasta nueve contratos en total (tres por cada código). Se procederá a realizar la aclaración requerida en el anexo 7 del pliego de condiciones.

➤ **OBSERVACION No. 3:**

En el punto 2 del proyecto de pliego de condiciones en lo correspondiente Al:

Personal Requerido, establece el siguiente requerimiento:

Un (1) Coordinador de servicios. Título profesional o Tecnólogo en Ingeniería de Sistemas / Ingeniería Informática / Ingeniería electrónica; y, Certificación ITIL Fundamentos. Mínimo una experiencia profesional de treinta y seis (36) meses como Ingeniero de sistemas / Informática / Electrónica. Mínimo treinta y seis (36) meses de experiencia en la gestión de proyectos en tecnologías de información y telecomunicaciones; Coordinación de proyectos de software (administrativo o comercial), así como en la coordinación de grupos de desarrollo y de atención a usuarios. Mínimo doce (12) meses experiencia en soporte de sistemas de información bajo plataforma Java con la especificación J2EE. Mínimo doce (12) meses de experiencia en soporte de sistemas de información bajo plataforma Oracle y base de datos Oracle 9i, 10g y 11g.

Teniendo en cuenta que el servicio requerido por la entidad contratante se trata de un servicio de Soporte, Actualización y Mantenimiento de Sistemas de Información; que establece intervenciones de segundo y tercer nivel por parte del proponente. Muy respetuosamente solicitamos que dentro del perfil del Coordinador de Servicios en el cual se solicita una Certificación ITIL Fundamentos, la cual aplica para servicios de mesas de ayudas o helpdesk, más que para servicios de soporte de

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 3

segundo y tercer nivel como es el caso del presente proceso. Esta pueda ser reemplazada por la exigencia de mayor cantidad de tiempo de experiencia en el soporte de sistemas de información bajo plataforma Java con la especificación J2EE y mayor cantidad de tiempo de experiencia en la experiencia en soporte de sistemas de información bajo plataforma Oracle y base de datos Oracle 9i, 10g y 11g lo cual generaría un mayor valor agregado a la prestación del servicio requerido.

➤ **APRECIACIONES DE LA ENTIDAD:**

Una vez revisadas las apreciaciones y acorde con lo expuesto en las mismas, la Entidad determina acoger lo observado e incluir en el Pliego Definitivo de Condiciones de la LP CVC No. 06 de 2016 el perfil del Coordinador de servicios.



DIEGO ALEXANDER MILLAN LONDOÑO

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información CVC

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Línea verde: 018000933093
atencionalcidudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02